

Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2022

Capítulo: 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Sub capítulo: 01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Unidad ejecutora: 0002 - DIRECCION GENERAL DE MINERIA

III. (11) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa: 11 - Regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica, no metálica y mape

¿En qué consiste el programa?

Realizar las evaluaciones técnicas y legales a las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y planta de beneficios, para su posterior recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas, así como la realización de las fiscalizaciones mineras a las concesiones otorgadas, para asegurar el cumplimiento del marco legal con respecto a la Ley no. 146-71 sobre minería en República Dominicana.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanos, personas físicas, empresas y concesionarios.

Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el porcentaje de cumplimiento de fiscalización de las concesiones de exploración y explotación mineras otorgadas, en un 90% y 70% respectivamente al 2024, cumpliendo con lo establecido en la Ley No. 146-71 y el Reglamento No. 207-99 en beneficio del Estado dominicano y los inversionistas.

IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
185,143,256.0	182,555,756.0	178,593,200.7	98%

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
Producto	Unidad de Medida	Metas	Monto Financiero	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6196 - Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Cantidad de informes de las concesiones mineras de exploración y explotación fiscalizadas.	90	34,805,629.0	112	34,805,628.0	167	35,262,813.7	149%	101%
6198 - Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector	Cantidad de mineros artesanales supervisados y capacitados	350	19,311,963.0	475	18,072,960.0	474	18,084,615.5	100%	100%
6512 - Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Número de informes entregados	50	21,479,700.0	41	20,695,700.0	22	21,508,702.8	54%	104%

6822 - Instituciones públicas y privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional	Cantidad de investigaciones realizadas	4	10,037,211.0	4	10,037,208.0	4	10,933,434.2	100%	109%
--	--	---	--------------	---	--------------	---	--------------	------	------

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES

Producto: 6196 Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio

Descripción del producto:

Emisión de informes de fiscalización realizados a las operaciones de las concesiones mineras de exploración, explotación y planta de beneficio.

Logros Alcanzados:

Para este producto se programó la meta de 112 informes de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio con un presupuesto de RD\$34,805,628.00, de los cuales se lograron realizar 167, con una ejecución financiera de RD\$35,262,813.72, lo que representa un porcentaje de cumplimiento físico y financiero de 149% y 101% respectivamente.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución física de un 49.11% por encima de la programación, se debió a la necesidad técnica de dar seguimiento a las fiscalizaciones realizadas en el 2do y 3er trimestre 2022. Esto, considerando que estas fiscalizaciones son realizadas para llevar control de las extracciones de mineral en concesiones otorgadas con operaciones mineras de gran envergadura y las que llevan un plan de reforestación por etapas, todo esto de acuerdo a los hallazgos en las fiscalizaciones previas, además cabe destacar que se realizan fiscalizaciones adicionales a la programación por conflictos en las comunidades o por supervisar exportaciones especiales de minerales. Muchas fiscalizaciones fueron realizadas debido a la mejora en la operatividad por medio de la reestructuración y coordinación de las rutas realizadas, lo que permite realizar más fiscalizaciones en menor tiempo y uso de los recursos.

Este producto no presentó desviaciones relevantes en su ejecución financiera.

Producto: 6198 Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector

Descripción del producto:

Realización de supervisiones y capacitaciones a los mineros artesanales, para darles asistencia y asesoría en la operación técnica, así como la capacitación en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, para desarrollar el sector.

Logros Alcanzados:

Para este producto se programó supervisar y capacitar 475 mineros con un presupuesto de RD\$18,072,960.00, de los cuales se capacitaron 474, con una ejecución financiera de RD\$18,084,615.51, lo que representa un porcentaje de cumplimiento físico y financiero de 100%.

Durante el 2022 fue impartido el programa completo de capacitación, los temas y subtemas abarcados fueron los siguientes:

- Orden y Limpieza en el área de trabajo

El orden y limpieza en los lugares de trabajo tiene como objetivo evitar los accidentes que se producen por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado o sucio, suelos resbaladizos, materiales colocados fuera de su lugar y acumulación de material sobrante o de desperdicio.

- Seguridad picando con herramientas

Las herramientas manuales son unos utensilios de trabajo utilizados generalmente de forma individual que únicamente requieren para su accionamiento la fuerza humana; son de gran importancia, pero, además, son causante de accidentes.

El objetivo es dar a conocer los principales riesgos derivados de las herramientas de uso común, causas que los motivan y medidas preventivas básicas. Generalmente, los accidentes que originan suelen tener menor consideración en las técnicas de prevención por la idea muy extendida de la escasa gravedad de las lesiones que producen, así como por la influencia del

factor humano, que técnicamente es más difícil de abordar.

- Seguridad con el uso de cables y sogas

El sistema debe constar como mínimo de dos cuerdas con sujeción independiente, una como medio de acceso, de descenso y de soporte (cuerda de trabajo) y la otra como medio de emergencia (cuerda de seguridad).

Los riesgos higiénicos que más frecuentemente nos encontramos fueron:

- Inhalación de polvo
- Trauma sonoro
- Inhalación de gases
- Consecuencias de los accidentes

La consecuencia de los accidentes es uno de los daños más grande ya que, estos no solo afectan a la persona que se accidenta ni al área de trabajo sino también a la familia que son quienes sufren más la situación debido al sobre gasto económico y a la atención de la inmovilidad de la víctima se debe procurar siempre evitar en lo posible los accidentes personales.

- Daños eléctricos y sus consecuencias

Los trabajos donde existe un contacto con la electricidad tienen un nivel de riesgos laborales muy elevados. La gravedad de estos accidentes depende de varios factores como la intensidad de la corriente o la resistencia del cuerpo humano.

Las actividades laborales en las que la electricidad supone un riesgo muy importante para la salud y la integridad física disponen de unas medidas de seguridad muy estrictas. Los trabajadores deben conocer los riesgos y los peligros a los que se exponen, así como las medidas de prevención y recomendaciones de seguridad en el trabajo que deben aplicar para desarrollar para reducir al máximo los riesgos. En estos trabajos, el peligro de perder la vida por los efectos de la electricidad está presente. Estos son algunas de las consecuencias que pueden sufrir los trabajadores de este sector.

Peligros mortales

- Muerte por fibrilación ventricular.
- Muerte por asfixia.

Peligros no mortales

- Tetanización muscular.
- Quemaduras.
- Intensidad de la corriente

Causas de los derrumbes

- Lluvias intensas.
- Precipitación intensa prolongada.
- Terremoto.
- Inundaciones.

Causas geológicas

- Materiales débiles, como algunas laderas volcánicas o sedimentos marinos no consolidados.
- Materiales susceptibles.
- Materiales intemperados

Causas morfológicas

- Erosión subterránea.
- Eliminación de la vegetación.

Causas humanas

- Excavación de la ladera o su extremo.
- Uso de relleno de tierra inestable para la construcción.
- Deforestación: tala de árboles para madera y/o para sembrar cultivos; caminos madereros inestables.
- Riego de cultivos y jardines.
- Minería/contención de escombros mineros.

- Riesgos asociados a la minería subterránea

La Minería Subterránea debe enfrentar al menos más de 50 distintos riesgos que ponen en peligro la Vida Humana entre los que se encuentran:

Riesgos eléctricos, ruidos, vibraciones, temperaturas extremas, gases y vapores, aerosoles ácidos, polvos, virus, bacterias, hongos, parásitos, explosiones de rocas, desprendimientos de bloques (lo que aparentemente sucedió), techos altamente fallados, derrumbes, inundaciones, avalanchas, choques, colisiones, atropellamientos, incendios, altura, caída de rocas por falta de acuñadora, gran cantidad de galerías abiertas, volcamiento, (bajo nivel de oxígeno en interior mina), monóxido de carbono, caídas a piques etc. Faltan muchos más, pero la idea es dejar patente que la sistemática de la explotación Minera es un proceso complejo, que debe hacerse con la seguridad como foco estratégico, eliminando o mitigando los Riesgos que al parecer todos olvidamos.

Causas y justificación del desvío:

Este producto no presentó desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

Producto: 6512 Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio

Descripción del producto:

Entrega de informe de evaluación técnico-legal al Ministerio de Energía y Minas, de las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, recomendando el otorgamiento de las concesiones mineras solicitadas.

Logros Alcanzados:

Durante el 2022 se programó la meta de entregar 41 informes de evaluación para la elaboración con un presupuesto de RD\$20,695,700.00. De estos se realizaron 22 con una ejecución presupuestaria de RD\$21,508,702.78, lo que representa un porcentaje de cumplimiento físico y financiero de 54% y 104% respectivamente.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución física de un 56% por debajo de lo programado, se debió a que de las 77 solicitudes recibidas solo 22 cumplieron con los requerimientos de la evaluación realizada y completaron la actualización de la documentación requerida para la emisión de la carta de recomendación de otorgamiento.

Este producto no presentó desviaciones relevantes en su ejecución financiera.

Es importante resaltar que, sin importar la cantidad de solicitudes revisadas y aprobadas, el producto cuenta con el mismo personal y gastos fijos.

Producto: 6822 Instituciones públicas y privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional

Descripción del producto:

Entrega del informe de recomendación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio al Ministerio de Energía y Minas, con el dossier de documentación de las solicitudes inscritas en el Registro Público de Derechos Mineros y los resultados de las evaluaciones técnicas y legal.

Logros Alcanzados:

Para este producto se programó realizar 4 informes de resultados de los avances en las investigaciones y evaluaciones realizadas a recursos mineros con un presupuesto de RD\$10,037,208.00. De estos fueron realizados los 4 con una ejecución presupuestaria de RD\$10,933,434.23, lo que representa un porcentaje de cumplimiento físico y financiero de un 100% y 109% respectivamente.

Los informes abarcan los siguientes resultados:

1er. Informe enero-marzo: estudio de los recursos mineros metálicos, no metálicos, industriales y ornamentales en 10 provincias y de rocas ornamentales e industriales en San Cristóbal, Peravia y Azua.

2do. Informe abril-junio: informe de prospección de rocas ornamentales en la provincia de Barahona y los municipios Las Salinas y Vicente Noble; provincia Independencia y los municipios Jimaní, La Descubierta, Duvergé y Postrer Río y; provincias de Bahoruco, San Juan y Elías Piña.

3er Informe julio-septiembre: investigación geoquímica de tierras raras en República Dominicana (Parte I).

4to Informe octubre-diciembre: investigación geoquímica de tierras raras en la República Dominicana (Parte II).

Causas y justificación del desvío:

Este producto no presentó desviaciones relevantes en su ejecución física.

La ejecución financiera de un 9% por encima de lo programado se debió el gasto del 3.93% por encima de la programación se debe a la compra de una camioneta y actividades de campo desarrolladas a raíz de los posibles yacimientos de Tierras Raras. En cumplimiento con el Decreto 430-18 las actividades realizadas fueron: prospección geológica y geoquímica de campo en la provincia Pedernales del 3 al 6 de octubre en la Reserva Fiscal Minera "AVILA", con el objetivo de presentar a los técnicos del cuerpo de ingenieros de investigaciones de recursos de los Estados Unidos, el área, la geología, geomorfología, los recursos de la región, parques y áreas protegidas, zonas interesantes para el muestreo del suelo mineral y lugar para la instalación de un futuro laboratorio geoquímico.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Diseño de las nuevas galerías, verja perimetral, dispensario médico y un comedor en la Mina de Larimar Barahona para permitir el reinicio de las actividades a los pequeños mineros en la zona.
2. En el trimestre enero-marzo 2023, se iniciará los trabajos de detalles en los yacimientos de la Reserva Ávila, para esto estamos trabajando en la programación de las campañas de muestreo en las zonas de las mineralizaciones.